ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISOMOVA S.A.. CELEBRADA EL VIERNES 1 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Bahía de Caráquez, Provincia de Manabí, en las oficinas de la Compañía **DISOMOVA S.A...**; ubicada en la calle Bolívar del Cantón Sucre, siendo las catorce horas diez minutos del día viernes 1 de marzo del 2013.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Los accionistas presentes designan al Sr. Michell Octavio Mora Valarezo, para que actuara en calidad Presidente de la Junta y designan en esta Junta a la Sra. Lucía Gabriela Mora Valarezo, para que actué en calidad de Secretaria Ad-Hoc, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General extraordinaria Universal de accionistas.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal los accionistas: Arq. Octavio Augusto Mora Hidalgo propietario de 680 acciones, de un valor de un dólar cada una, Sra. Lucía Gabriela Mora Valarezo propietaria de 40 acciones, de un valor de un dólar cada una, la Sra. María Violeta Mora Valarezo propietaria de 40 acciones, de un valor de un dólar cada una, y el Sr. Michell Octavio Mora Valarezo propietario de 40 acciones, de un valor de un dólar cada una; constatando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria, de conformidad con lo previsto en el Articulo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el articulo 119 ibídem, y el estatuto.

ORDEN DEL DIA:

Conocer, aprobar y resolver **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO DOS MIL DOCE.**

A continuación la Sra. Secretaria puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados Financieros, y después del análisis correspondiente, acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía **DISOMOVA S.A**, correspondiente al ejercicio económico 2012, presentados por los administradores.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego del cual se reinstala la junta y leída a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en toda sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con la Secretaria Ad-hoc, siendo las quince horas quince minutos del mismo día.

Sra. Lucía Gabriela Mora Valarezo

SECRETARIA AD-HOC

Sr. Michell Octavio Mora Valarezo

PRESIDENTE

Arq Octavio Augusto Mora Hidalgo

GERENTE